INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE QUILMUR IMPORTACIONES CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.017

Señores Socios de:
QUILMUR IMPORTACIONES CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración QUILMUR IMPORTACIONES CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico 2.017.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un giro normal de sus actividades, pese a la difícil situación económica que vive el país.

Se incursiono en el segmento de la construcción, diseñando y fabricando muebles de cocina, closets y muebles para el hogar en general

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.017, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los programas de publicidad a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.

Catalina Murillo Rivadeneira
GERENTE